



LICEO TAME

Institución Educativa Departamental aprobada por Resolución No. 2541 de Septiembre 18 de 2018 para los Niveles de Preescolar, Educación Básica en los Ciclos de Primaria y Secundaria, Media Académica y Técnica Agropecuaria e Informática

Registro DANE 181794-000748 - NIT. 800234047-2 - Código ICFES 030668

Tame (Arauca), Noviembre 03 de 2023

Señora:

MARTHA YANETH SAENZ SUESCUN

Administrativo de Planta Institución

Ciudad

Recibí
Martha Saenz
03 Noviembre/23
12:23 PM.

ASUNTO: Comunicación designación de la Supervisión
Contrato: N° LT-202313

Contratista: LUZ NELLY DAZA ESTRADA
CC. N° 1007206770 de Arauca (Arauca)
CII 15 NO 13 – 86 B. Centro
Celular: 3209486833

Atentamente me permito comunicarle que ha sido designada como supervisor del contrato N° LT-202313, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE IMPRESORAS, PORTATIL Y PAPEL PARA DIPLOMAS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME Y SEDES ANEXAS, DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, MUNICIPIO DE TAME VIGENCIA 2023"**.

Esta supervisión será ejercida de conformidad con lo señalado en la Ley 80 de 1993 y demás Decretos reglamentarios y según la cláusula decima del Contrato que expresa lo siguiente: **"CLAUSULA OCTAVA: SUPERVISIÓN:** La supervisión del contrato estará a cargo de uno de los Técnico Administrativo de la entidad. El supervisor velará por el cabal cumplimiento del objeto del contrato. El supervisor responderá civil y penalmente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, como los hechos u omisiones que le fueren imputables y que causen daño o perjuicio a la Entidad, derivados de la celebración y ejecución del contrato respecto del cual haya ejercido o ejerza las funciones de supervisión. El supervisor responderá disciplinariamente por las acciones u omisiones que se deriven del ejercicio del cargo, conforme lo dispuesto en la Ley 734 de 2002".

Por lo anterior es procedente dar inicio al contrato en mención el día 07 de noviembre de 2023, mediante acta de inicio, el cual una vez elaborado deberá allegar un ejemplar en original, para que repose en la carpeta del contrato.

Atentamente,

WILLIAN JAVIER GUTIERREZ ACOSTA

CC. N° 17 547.872 Tame (Arauca)

Rector I.E. Liceo Tame

www.liceotame.edu.co

AVENIDA AEROPUERTO
Rectoría – Cel. 3153527602 – Coord. Acad. 3103022261
E-mail: litame@gmail.com
TAME – ARAUCA